



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Extinción de Incendios, Protección Civil y Servicios de Emergencia

## CERTIFICACIÓN DE IMPLANTACIÓN PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Interesado/a

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal\*

Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### Plan de Autoprotección

Expte.	Nombre del Plan	Fecha	Actividad o uso
--------	-----------------	-------	-----------------

### Certificador\*

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos	

\* Responsable de la Implantación, Capítulo 8.1 del Anexo II del Real Decreto 393/2007.

### Certificación

CERTIFICA

Que se ha realizado la implantación del Plan de Autoprotección arriba referenciado, en los términos y con los criterios recogidos en el citado Plan y en la normativa de autoprotección aplicable, con la realización de las acciones que a continuación se detallan:

- Formación y capacitación del personal.
- Mecanismos de información al público.
- Provisión de los medios y recursos para la aplicabilidad del Plan.
- Otras acciones (indicar):

Y para que conste y surta efecto ante el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se extiende la presente certificación.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Planes de autoprotección, responsabilidad del servicio de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de realizar las comprobaciones oportunas sobre la efectividad del Plan de Autoprotección, para su integración en los Planes de ámbito superior y para verificar que se adaptan a la normativa vigente. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/rat.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf)

Málaga, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Certificador (Responsable de la implantación)

Fdo: \_\_\_\_\_